



APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR  
CONVENIO MARCO N° 2322-176-CM13  
ADQUISICION DE TONERES.

Vallenar, 19 de marzo de 2013.-

DECRETO EXENTO N° 1531

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 76 de fecha 13 de Marzo de 2013 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Apruébese y emítase Orden de Compra emitida por Convenio Marco N° 2322-176-CM13 a EMPRESA CARLOS ALBERTO PALMA RIVERA Y OTROS LTDA Rut 76.596.570-5 por, la suma de US\$426,02.- Impuesto Incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- 3.- Impútese el cumplimiento de la Orden de Compra al Item 215-22-04-009-000-000 "Insumos, repuestos y accesorios computacionales" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

  
NANCY FARFÁN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

HHP/NFR/PPH/pph.-

